

INFORME DE UDITORIA SOCIAL



ELABORADO POR:

COMITÉ DE PIEDRAS AMARILLA

ABARROTERIA DE LA
COLONIA IRIAS
FONDOS DE LA E.R.P.

JUNIO DEL 2008

INTRODUCCION

Según el plan de actividades planificadas de Auditoria Social del comité de la comunidad de Piedras Amarilla ubicado en la jurisdicción del municipio de Jutiapa Atlántida se decidió implementar la Auditoria social a la abarrotería ubicada en la colonia Irias del Municipio de Jutiapa, que fue apoyada con un monto de 80,500 Lps con fondo de la E.R.P. el cual consistirá en monitorear el seguimiento de las actividades por los responsables del cumplimiento de este proyecto.

Este proyecto esta siendo manejado por el patronato de la comunidad los cuales han delegados en algunos miembros de la comunidad para que le den el seguimiento a esta abarrotería para su eficaz funcionamiento.

Esta actividad se realizo con miembros del comité de auditoria social de la comunidad de Piedras Amarilla y con apoyo de la REMBLAH, con el propósito de seguir colaborando con la comisión de transparencia municipal de Jutiapa.

OBJETIVO GENERAL

Monitorear y supervisar los fondos de la ERP que han sido entregado en diferentes comunidades del municipio de Jutiapa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Vigilar los fondos utilizados por los miembros del patronato para la implementación de la abarrotería en la colonia irías de Jutiapa.
- Constatar la legalidad del patronato y las gestiones realizadas por parte del patronato para la ejecución de este proyecto.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Reunión con las fuerzas vivas de la comunidad

Esta reunión se realizó con el propósito de preguntar sobre el funcionamiento de la tienda de abarrotería y si en realidad está siendo utilizada por todos ellos en la comunidad.

Reunión con el presidente del patronato y tesorero

Se platicó con los dos miembros de esta organización lo cual hicieron un relato sobre la organización de esta tienda y nos dio a conocer los pobladores de la colonia que apoyaron para que esta tienda fuera una realidad en Jutiapa, manifestándolos al mismo tiempo que la comunidad ha visto con buenos ojos esta casa de abarrotería e informo que la comunidad aportó con mano de obra no calificada para ser realidad esta obra. En la parte de manejo de los fondos dados por la corporación municipal explicaron que son fondos de la estrategia de reducción de la pobreza.

Inventario realizado a la tienda

Se visitó la abarrotería donde se realizó un inventario de la mercadería existente como el control de las entradas y salidas realizadas por las compras y ventas de la tienda. También se platicó con persona de la tienda el cual es asignado por el patronato y nos explicaron la forma de trabajar en la tienda.

Entrevista con los pobladores

Se entrevistaron personas que llegan a comprar lo cuales dan buena opinión de la atención y los precios bajos, al mismo tiempo manifiestan que esto es de mucha utilidad porque están beneficiando al patronato de su colonia con las compras que realizan..

CONCLUSIONES

1. La tienda cuenta con una persona la cual es la que se encarga de vender y de llevar el control de las entradas y salidas.
2. Los fondos entregados al patronato fueron invertidos en la remodelación de la tienda y de la compra de insumos para la venta lo cual se utilizaron de la forma mas integra.
3. Se lleva un control de facturas y recibos de acuerdo a los libros de control de los fondos utilizados para la compra de los insumos.
4. Existe un convenio establecido entre la persona que atiende la tienda y los miembros del patronato.
5. Las personas que compran en la tienda se manifestaron de manera positiva de la existencia de la tienda.
6. Cuentan con una cuenta de ahorro para poder ahorrar el dinero que se obtiene como ganancia.

RECOMENDACIONES

1. Debe de haber mas visitas por parte de los miembros del comité para poder garantizar de una forma mas adecuada el control de la venta de los materiales de la tienda de consumo.
2. Se tiene que actualizar los libros existentes en la tienda ya que con esto se puede calcular de manera más eficiente el control de las ventas diarias realizadas por las personas encargadas.
3. Informar de manera mensual a la junta directiva del patronato de los movimientos realizados por las ventas realizadas en la tienda.

4. Se tiene que realizar auditorias cada tres meses por lo menos para poder controlar de manera interna el control de entradas y salidas.
5. Crear de manera un fondo que les permitan ahorrar las ganancias obtenidas por las ventas realizadas en la tienda.
6. Se tienen que llevar un mejor control de las facturas de las compras realizados y de los pagos en que ocurre esta abarrotería.